

Imprimir

En 2.160.769 hogares en Colombia solo se consumen hasta dos comidas al día. Ésta es la situación de 7.346.615 personas aproximadamente. Las cifras de la encuesta del Pulso Social de Dane son escalofrantes y deberían de provocar la indignación no solo de dirigentes sino de la población en general y especialmente de aquellos quienes podemos tener un abastecimiento suficiente de alimentos; pero no es así. El hambre recorre nuestro país dejando fracturas sociales, desescolarización y desnutrición, malos presagios para un futuro nada halagador.

Ahora bien, situar espacialmente el hambre, las necesidades de alimento en el territorio se constituye en una obligación si se pretende emprender un programa gubernamental contra el hambre. Sería de esperarse que las ciudades de mayor tamaño, por ende, mayor capacidad financiera e institucional, sean aquellas en donde se responde de mejor manera para atender los requerimientos de la población. No es así y el resultado no solo llama la atención, sino que es también sinónimo de vergüenza, en especial para dos gobiernos locales que se reconocen como progresistas. En efecto, Bogotá y Medellín explican el 56.6% de total de esta situación. Bogotá, por ejemplo, en la cual se concentra el 39.7% de los hogares que no alcanzan a consumir hasta dos comidas al día, refleja una situación patética: 23.590 hogares solo consumen hasta una comida al día, y 835.222 hogares disponen de dos comidas al día, esto sumado representa 2.919.961 personas. En el caso de Medellín, estas mismas cifras son 15.094 hogares con 1 comida al día, 348.329 con 2 comidas, para un total de 1.235.638 personas. Esto, sin desconocer algunos esfuerzos realizados, es una clara muestra de las dificultades sociales de los gobiernos de Claudia López y de Daniel Quintero.

Ahora bien, con cifras del Sistema de Salud Pública (SIVIGILA), el país tenía a la semana 34 de 2022 11.054 casos de desnutrición, estando en Bogotá el 22.3% de los casos y en Antioquia el 8.9% de los casos. Lejos entonces estamos del imaginario que son las zonas de frontera y en general la ruralidad profunda, las que soportan los grandes problemas económicos y de bienestar. Son en las grandes ciudades, en aquellas que son nodos regionales con alta concentración económica, donde el hambre y la desnutrición se hacen manifiestas dando cuenta no solo de la pobreza de las gentes de este país sino de la desigualdad que termina por condenar a la miseria a un amplio sector de la población.

Así mismo, otras tres ciudades igualmente relevantes contribuyen con el 15%. Esto es en su orden de relevancia, Cartagena (6.6%), Cali (4.7%) y Barranquilla (3.7%), en donde 323.271 hogares consumen entre 1 y dos comidas al día.

En siguiente grupo está conformado por ciudades intermedias, capitales importantes que cuentan no solo con capacidades institucionales sino con ofertas alimentarias suficientes en sus regiones. Se trata de Ibagué (3.3%); Montería (3.0%); Valledupar (2.6%); Bucaramanga (2.5%) y Villavicencio (2.2%); para una participación del 13.6% de los hogares colombianos que consumen hasta dos comidas al día (294.579).

Un cuarto grupo que aporta el 11.2% de los hogares en la situación analizada está conformado por Pasto (1.9%); Cúcuta (1.9%); Sincelejo (1.8%); Pereira (1.6%); Neiva (1.5%); Manizales (1.3%); Florencia (1.2 %). En este grupo se encuentran 242.382 hogares.

Estos grupos representan el 96.4% de los hogares en situación de escaso acceso a las comidas diarias, hasta dos de las tres comidas diarias que usualmente se consideran como necesarias y como parámetro adecuado.

El grupo de ciudades que completa esta geografía del hambre en Colombia, tienen una participación relativa del 3.6% del total de los hogares y está conformado por: Popayán (0.9%); Armenia (0.8%); Santa Marta (0.8%); Tunja (0.6%); Riohacha (0.4%) y Quibdó (0.1%).

Ahora bien, resalta igualmente que, en este último grupo de ciudades, la Guajira aparece con una baja participación relativa en la ingesta de comidas, pero con una alta participación en casos reportados de desnutrición (8.1%) y 22.2% (49 casos), la más alta del país, en casos notificados de mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años en lo corrido del 2022. En este último indicador le siguen Chocó con 25, Cesar y Magdalena con 15 cada uno y Bolívar con 14 casos de niños o niñas muertas por desnutrición.

Este panorama, nada noble, nos entrega unas ciudades, e incluso con sus áreas metropolitanas, con grandes capacidades financieras e institucionales, pero ineficaces en los temas de accesos a una alimentación suficiente, lo que pone en duda no solo esas

capacidades sino la propia gestión que como administraciones locales, en interacción con el nivel nacional y los demás actores locales, son capaces de realizar para poder cumplir con los mandatos institucionales y posibilitar el goce efectivo del derecho a la alimentación.

De otro lado, departamentos con una gestión administrativa que deja bastante que desear, por los casos históricos demostrados de corrupción e ineficiencia, hacen que los temas de falta de acceso de alimentación lleguen a situaciones críticas o mejor, repudiables como lo son el que niños y niñas mueran por desnutrición aguda, mostrando con ello el fracaso que, como Estado, locales y nacional, tenemos en nuestro país.

En buena hora el Gobierno Nacional ha entendido que el hambre no da espera y es de todos los días. Hay que avanzar en información, análisis, focalización y priorización. En coordinación interinstitucional, de la que siempre se habla, pero poco se realiza de manera eficaz. También con decisiones por parte de los y las mandatarias locales. Será necesario convocar a diferentes agentes en los territorios y que este sea un propósito de país.

Son diferentes temas, se trata de disponibilidad, accesibilidad y adecuación, esto no será sencillo, se requieren acciones inmediatas, pero también otras más estructurales que nos conduzcan a liberar al país del hambre, a permitirle a nuestros niños y niñas gozar de una adecuada nutrición, también a toda la sociedad. Pero muy en especial, lograr hacer del campo colombiano, de nuestra ruralidad, una fuente de producción de alimentos, que nos permita lograr la soberanía alimentaria y con ella el goce efectivo del derecho a una alimentación adecuada para todas y todos los colombianos.

Jaime Alberto Rendón Acevedo, Director Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR), Universidad de La Salle

Foto tomada de: Caracol Radio